

República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional

Las Malvinas son argentinas

Informe

Número: IF-2022-116371542-APN-DNRYRT#MT

CIUDAD DE BUENOS AIRES Lunes 31 de Octubre de 2022

Referencia: REG - EX-2022-97341628- -APN-DGD#MT

De conformidad con lo ordenado en la **RESOL-2022-2027-APN-ST#MT** se ha tomado razón del acuerdo obrante en el RE-2022-97333405-APN-DGD#MT del expediente de referencia, quedando registrado bajo el número **3208/22.-**

Digitally signed by Gestion Documental Electronica Date: 2022.10.31 12:32:57 -03:00

Maria Victoria Senonez Asistente administrativo Dirección Nacional de Relaciones y Regulaciones del Trabajo Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social

En la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a los 13 días del mes de Setiembre de 2022, comparecen, por una parte, el LIC. GUSTAVO ALEJANDRO ROSSI, en representación de la UNION EMPLEADOS DE LA CONSTRUCCIÓN ARGENTINA CÓRDOBA, acompañado por el DR. JAVIER JULIÁN KAPLAN y por la otra, el Ing. GUSTAVO WEISS, en representación de la CÁMARA ARGENTINA DE LA CONSTRUCCIÓN (CAMARCO) y el DR. RICARDO ANDINO, en representación de la FEDERACIÓN ARGENTINA DE ENTIDADES DE LA CONSTRUCCIÓN (FAEC) y expresan que:

- A. De conformidad con lo establecido en la Cláusula 2 del acuerdo salarial de fecha 16 de Mayo de 2022 respecto de los CCT 735/15, las partes se han reunido para dar seguimiento a las variables de económicas y del sector de la construcción y su impacto socio económico, y conjuntamente han determinado que se encuentran configuradas de modo claro y suficiente las condiciones necesarias como para realizar un ajuste sobre los valores salariales oportunamente establecidos.
- B. En virtud de todo ello reabriendo y complementando el acuerdo paritario de fecha 16 de Mayo de 2022, con firme y común intención superadora, han alcanzado un nuevo acuerdo de los siguientes términos.

Establecer un incremento salarial complementario y adicional al previsto en el acuerdo del 16 de Mayo de 2022 que se ratifica íntegramente y se aplicar respecto de las distintas categorías previstas en el Convenio Colectivo de Trabajo Nº 735/15, de la siguiente manera:

El porcentaje adicional al pactado con fecha 16 de Mayo de 2022, se aplicará sobre los salarios básicos vigentes al 31 de Marzo de 2022, y será del 5% (cinco por ciento) a partir del mes de Setiembre de 2022, 5% (cinco por ciento) a partir del mes de Octubre de 2022 y del 4% (cuatro por ciento) a partir del mes de Noviembre 2022.

- 1. En virtud de ello y teniendo en cuenta los aumentos originalmente convenidos en el acuerdo del 16 de Mayo de 2022, los aumentos totales quedan configurados y se otorgaran de la siguiente manera: A) Un aumento a partir de Setiembre de 2022 del 41% (cuarenta y uno por ciento) que se aplicara sobre los salarios básicos vigentes al 31 de Marzo de 2022, B) Un aumento a partir del mes de Octubre de 2022 de 54% (cincuenta y cuatro por ciento) que se aplicara sobre los salarios básicos vigentes al 31 de Marzo de 2022, C) Un aumento a partir del mes de Noviembre de 2022 del 66% (sesenta y seis por ciento) que se aplicara sobre los salarios vigentes al 31 de Marzo de 2022, D) Un aumento a partir del mes de Enero de 2023 del 71% (setenta y uno por ciento) que se aplicara sobre los salarios básicos vigentes al 31 de Marzo de 2022, E) Un aumento a partir del mes de Febrero de 2023 del 76% (setenta y seis por ciento) que se aplicara sobre los salarios básicos vigentes al 31 de Marzo de 2022, sin perjuicio de lo establecido en la cláusula 3 del presente.
- 2. Se adjuntan como Anexo I las tablas respectivas para las distintas categorías previstas en el Convenio CCT 735/15.

3. Las partes convienen que el presente acuerdo tiene vigencia hasta el 31 de Marzo de 2023 y en el marco de la negociación colectiva, se obligan a mantener operativa la comisión especial para el seguimiento de las variables económicas y del sector de la construcción y su impacto socioeconómico, asumiendo el compromiso de reunirse en la tercera semana del mes de Noviembre de 2022 a los fines de analizar si se

STAVO WEISS CÁMARA ARGENTINA DE LA CONSTRUCCIÓN

Asasar Latrado

Lic. GUSTAVO ROSSI Secretario General

DECARA DEL INTERIOR

han visto afectados los incrementos acordados y para el caso de resultar ello necesario, establecer los ajustes correspondientes.

- 4. Los valores aquí establecidos, absorben y/o compensan hasta su concurrencia, los incrementos en el nivel de ingreso de los trabajadores otorgados voluntariamente por los empleadores a cuenta de futuros aumentos o iguales conceptos desde Junio 2022, que no tuvieren por fuente lo dispuesto en el Convenio Colectivo de Trabajo 735/15.
- 5. Las partes dejan expresamente establecido que la aplicación de la precedente cláusula de absorción, en ningún caso podrá traducirse en una disminución del nivel total de ingreso que, para una prestación laboral equivalente en cuanto a su duración, condiciones de trabajo, régimen de turno y demás condiciones, hubiera percibido cada trabajador alcanzado por el presente acuerdo durante el mes de Agosto de 2022 por una jornada normal de trabajo (sin computar horas extraordinarias).
- Las partes ratifican el principio de buena fe que rige la negociación colectiva y asumen el compromiso de mantener la paz social relacionada con el objeto del presente acuerdo, durante la vigencia del mismo.
- 7. Solicitan asimismo a la autoridad de aplicación que proceda a homologar el presente acuerdo para su aplicación y vigencia.
- Las PARTES consignan como declaración jurada que son auténticas las firmas aquí insertadas en los términos previstos por el artículo 109 del Decreto N° 1759/72 (t.o. 2017).

Previa lectura y ratificación, las partes firman 5 (cinco) ejemplares de idéntico tenor y a un solo efecto.

 \int_{I}^{p}

Lic. GUSTAVO ROSSI Secretario General HECARA DEL INTERIOR

Unión de Empleados de la Construcción Argentina-Córdoba Cámara Argentina de la Construcción

Federación Argentina de Entidades de la Construcción

SETIEMBRE 2022		
	41% S/ MARZO	2022
CATEGORIAS	REMUNERACIÓN BASICA	TOTAL
Grupo "I" CAPATACES DE OBRAS	3	
1ra. Categoría: Capataz de Obra	\$174.782	\$174.782
2da Categoría: Capataz de Tarea, Fase o Especialidad	\$159.095	\$159.095
3ra Categoría: Capataz de Segunda	\$145.391	\$145.391
Grupo "II" ADMINISTRATIVOS		
1ra Categoría: Analista Administrativo	\$137.761	\$137.761
2da Categoría: Auxiliar Administrativo	\$127.175	\$127.175
3ra Categoría: Ayudante Administrativo	\$116.096	\$116.096
4ta Categoría: Ayudante Administrativo de Segunda	\$101.558	\$101.558
Grupo "III" TECNICOS		
1ra Categoría: Analista Técnico	\$150.630	\$150.630
2da Categoría: Auxiliar Técnico	\$139.560	\$139.560
3ra Categoría: Ayudante Técnico	\$128.165	\$128.165
4ta Categoría: Ayudante Técnico de 2da	\$113.176	\$113.176
Grupo "IV" PERSONAL DE		
SISTEMAS INFORMATICOS		
1ra. Categoría: Analista de Sistemas	\$150.630	\$150.630
2da Categoría: Técnico de Sistemas de 1ra.	\$139.560	\$139.560
3ra Categoría: Técnico de Sistemas de 2da.	\$113.176	\$113.176
Grupo "V" PERSONAL DE		
MAESTRANZA, MANTENIMIENTO Y		
SERVICIOS AUXILIARES		
1ra Categoría: Maestranza de 1ra.	\$81.404	\$81.404
2da Categoría: Maestranza de 2da.	\$72.023	\$72.023

Javier Kadan

ASESO Letrado Lic. GUSTAVO ROSSI
UECARA Secretario General
UECARA DEL INTERIOR

SETIEMBRE – 2022 SUPLEMENTO,	
ADICIONALES, Y BONIFICACIONES DEL	
CCT	
ANTIGÜEDAD (Art. 33.1).	
Estos valores son uniformes para todas las Zonas definidas. Por cada año de antigüedad:	1307
ADICIONAL FALLO DE CAJA (Art. 33.4).	
Estos valores son uniformes para todas las zonas definidas. Valor Mensual:	6903
ADICIONAL POR TITULO (Art. 33.2).	
Estos valores son uniformes para todas las zonas definidas.	
Nivel (A): Títulos Universitarios y Terciarios de Nivel Pre-grado y/o Tecnicatura de Educación	7149
Nivel (B): Títulos Secundarios TÉCNICOS de Enseñanza Media	6097
Nivel (C): Títulos Secundarios de otros planes de Enseñanza Media	4883

SETIEMBRE – 2022 BONIFICACIÓN POR ASISTENCIA PERFECTA

Grupo "I" CAPATACES DE OBRAS	
1ra. Categoría: Capataz de Obra	\$17.478
2da Categoría: Capataz de Tarea, Fase o Especialio	\$15.909
3ra Categoría: Capataz de Segunda	\$14.539

Grupo "II" ADMINISTRATIVOS	
1ra Categoría: Analista Administrativo	\$13,776
2da Categoría: Auxiliar Administrativo	\$12,717
3ra Categoría: Ayudante Administrativo	\$11.610
4ta Categoría: Ayudante Administrativo de Segunda	\$10.156

Grupo "III" TECNICOS	
1ra Categoría: Analista Técnico	\$15.063
2da Categoría: Auxiliar Técnico	\$13.956
3ra Categoría: Ayudante Técnico	\$12.817
4ta Categoría: Ayudante Técnico de 2da	\$11.318

Grupo "IV" PERSONAL DE SISTEMAS INF	ORMATICOS
1ra. Categoría: Analista de Sistemas	\$15.063
2da Categoría: Técnico de Sistemas de 1ra.	\$13.956
3ra Categoría: Técnico de Sistemas de 2da.	\$11.318

Grupo "V" PERSONAL DE MAESTRANZA,	
MANTENIMIENTO Y SERVICIOS AUXILIARES	·
1ra Categoría: Maestranza de 1ra.	\$8.140
2da Categoría: Maestranza de 2da.	\$7.202

Ing. GUSTAVO WEISS
PERIODIAL
CÁMARA ARGENTINK DE LA CONSTRUCCIÓN

Dr. Ricardo D. Andino
Presidente
Foderración Augentina de Entidades
de la Construcción - FAET

Assess Tetado UECARA

Lic. GUSTAVO ROSSI Secretario General UECARA/DEL INTERIO.

OCTUBRE 2022		
	54% S/ MARZO	2022
CATEGORIAS	REMUNERACION BASICA	TOTAL
Grupo "I" CAPATACES DE OBRAS	3	
1ra. Categoría: Capataz de Obra	\$190.897	\$190.897
2da Categoría: Capataz de Tarea, Fase o Especialidad	\$173.763	\$173.763
3ra Categoría: Capataz de Segunda	\$158.797	\$158.797
Grupo "II" ADMINISTRATIVOS		
1ra Categoría: Analista Administrativo	\$150.463	\$150.463
2da Categoría: Auxiliar Administrativo	\$138.900	\$138.900
3ra Categoría: Ayudante Administrativo	\$126.801	\$126,801
4ta Categoría: Ayudante Administrativo de Segunda	\$110.922	\$110.922
Grupo "III" TECNICOS		
1ra Categoría: Analista Técnico	\$164.518	\$164.518
2da Categoría: Auxiliar Técnico	\$152.428	\$152.428
3ra Categoría: Ayudante Técnico	\$139.981	\$139.981
4ta Categoría: Ayudante Técnico de 2da	\$123.611	\$123.611
Grupo "IV" PERSONAL DE		
SISTEMAS INFORMATICOS		
1ra. Categoría: Analista de Sistemas	\$164.518	\$164.518
2da Categoría: Técnico de Sistemas de 1ra.	\$152.428	\$152.428
3ra Categoría: Técnico de Sistemas de 2da.	\$123.612	\$123.612
Grupo "V" PERSONAL DE		
MAESTRANZA, MANTENIMIENTO Y		
SERVICIOS AUXILIARES		
1ra Categoría: Maestranza de 1ra.	\$88.909	\$88.909
2da Categoría: Maestranza de 2da.	\$78.663	\$78.663

Ing. GUSTAVO WEISS
Presidente
CÂMARA ARGENFINA DE LA CONSTRUCCIÓN

Dr. Ricardo D. Andino Presidente Federación Argentina de Entidades de la Construcción - FAEC Assess Letrado UELARA

> Lic. GUSTAVO ROSSI Secretario General UECARA DEL INTERIOR

OCTUBRE - 2022 SUPLEMENTO,	
ADICIONALES, Y BONIFICACIONES DEL	
CCT	
ANTIGÜEDAD (Art. 33.1).	
Estos valores son uniformes para todas las Zonas	4.00
definidas. Por cada año de antigüedad:	1428
ADICIONAL FALLO DE CAJA (Art. 33.4).	
Estos valores son uniformes para todas las zonas	
definidas. Valor Mensual:	7540
ADICIONAL POR TITULO (Art. 33.2).	
Estos valores son uniformes para todas las	
zonas definidas.	
Nivel (A): Títulos Universitarios y Terciarios de	7000
Nivel Pre-grado y/o Tecnicatura de Educación	7808
Nivel (B): Títulos Secundarios TECNICOS de	ccro
Enseñanza Media	6659
Nivel (C): Títulos Secundarios de otros planes de Enseñanza Media	5333

OCTUBRE - 2022 BONIFICACION POR ASISTENCIA PERFECTA

Grupo "I" CAPATACES DE OBRAS	
1ra. Categoría: Capataz de Obra	\$19.090
2da Categoría: Capataz de Tarea, Fase o Especialio	\$17.376
3ra Categoría: Capataz de Segunda	\$15.879

Grupo "II" ADMINISTRATIVOS	
1ra Categoría: Analista Administrativo	\$15.046
2da Categoría: Auxiliar Administrativo	\$13.889
3ra Categoría: Ayudante Administrativo	\$12.680
4ta Categoría: Ayudante Administrativo de Segunda	\$11.093

Grupo "III" TECNICOS	
1ra Categoría: Analista Técnico	\$16.452
2da Categoría: Auxiliar Técnico	\$15.243
3ra Categoría: Ayudante Técnico	\$13.998
4ta Categoría: Ayudante Técnico de 2da	\$12.361

Grupo "IV" PERSONAL DE SISTEMAS IN	FORMATICOS
1ra. Categoría: Analista de Sistemas	\$16.452
2da Categoría: Técnico de Sistemas de 1ra.	\$15.243
3ra Categoría: Técnico de Sistemas de 2da.	\$12.362

Grupo "V" PERSONAL DE MAESTRANZA,	,
MANTENIMIENTO Y SERVICIOS AUXILIARES	
1ra Categoría: Maestranza de 1ra.	\$8.890
2da Categoría: Maestranza de 2da.	\$7.866

Ing. GUSTAVO WEISS
Presidente
CÁMARA ARSISHMINO E LA CONSTRUCCIÓN

Dr. Ricardo D. Andino Presidente Federación Argentina de Entidades

> Jävier Kaplan Asesor Letrade UECARA

Lic. GUSTAVO ROSSI Secretario General UECARA DEL INTERIOR

NOVIEMBRE 2022		
·	66% S/ MARZO	2022
CATEGORIAS	REMUNERACION BASICA	TOTAL
Grupo "I" CAPATACES DE OBRAS	3	
1ra. Categoría: Capataz de Obra	\$205.772	\$205.772
2da Categoría: Capataz de Tarea, Fase o Especialidad	\$187.303	\$187.303
3ra Categoría: Capataz de Segunda	\$171.171	\$171.171
Grupo "II" ADMINISTRATIVOS		
1ra Categoría: Analista Administrativo	\$162.187	\$162.187
2da Categoría: Auxiliar Administrativo	\$149.724	\$149,724
3ra Categoría: Ayudante Administrativo	\$136.681	\$136.681
4ta Categoría: Ayudante Administrativo de Segunda	\$119.565	\$119.565
Grupo "III" TECNICOS	•	
1ra Categoría: Analista Técnico	\$177.338	\$177.338
2da Categoría: Auxiliar Técnico	\$164.305	\$164,305
3ra Categoría: Ayudante Técnico	\$150.889	\$150,889
4ta Categoría: Ayudante Técnico de 2da	\$133.243	\$133.243
Grupo "IV" PERSONAL DE		
SISTEMAS INFORMATICOS		
1ra. Categoría: Analista de Sistemas	\$177.338	\$177,338
2da Categoría: Técnico de Sistemas de 1ra.	\$164.305	\$164.305
3ra Categoría: Técnico de Sistemas de 2da.	\$133.243	\$133.243
Grupo "V" PERSONAL DE		
MAESTRANZA, MANTENIMIENTO Y		
SERVICIOS AUXILIARES		
1ra Categoría: Maestranza de 1ra.	\$95.837	\$95.837
2da Categoría: Maestranza de 2da.	\$84.793	\$84.793

Ing. QUSTAVO WEISS
Pesidente
CÁMARA ARGENTIRA DE LA CONSTRUCCIÓN

Dr. Ricardo D. Andino Presidente Federación Argentina de Entidades de la Construcción - FAEC Javier Kaplan Asesce Ichab UELARA

> Lic. GUSTAVO ROSSI Secretario General UECARA DEL INTERIOR

NOVIEMBRE - 2022 SUPLEMENTO,	
ADICIONALES, Y BONIFICACIONES DEL	
ССТ	
ANTIGÜEDAD (Art. 33.1).	
Estos valores son uniformes para todas las Zonas	
definidas. Por cada año de antigüedad:	1539
ADICIONAL FALLO DE CAJA (Art. 33.4).	
Estos valores son uniformes para todas las zonas	
definidas. Valor Mensual:	8127
ADICIONAL POR TITULO (Art. 33.2).	
Estos valores son uniformes para todas las	
zonas definidas.	
Nivel (A): Títulos Universitarios y Terciarios de	
Nivel Pre-grado y/o Tecnicatura de Educación	8416
Nivel (B): Títulos Secundarios TECNICOS de	7470
Enseñanza Media	7178
Nivel (C): Títulos Secundarios de otros planes de Enseñanza Media	5749

NOVIEMBRE – 2022 BONIFICACION POR ASISTENCIA PERFECTA

Grupo "I" CAPATACES DE OBRAS	
1ra. Categoría: Capataz de Obra	\$20.577
2da Categoría: Capataz de Tarea, Fase o Especialio	\$18.730
3ra Categoría: Capataz de Segunda	\$17.116

Grupo "II" ADMINISTRATIVOS	
1ra Categoría: Analista Administrativo	\$16.218
2da Categoría: Auxiliar Administrativo	\$14.972
3ra Categoría: Ayudante Administrativo	\$13.668
4ta Categoría: Ayudante Administrativo de Segunda	\$11.957

Grupo "III" TECNICOS	
1ra Categoría: Analista Técnico	\$17,734
2da Categoría: Auxiliar Técnico	\$16.431
3ra Categoría: Ayudante Técnico	\$15.089
4ta Categoría: Ayudante Técnico de 2da	\$13.325

Grupo "IV" PERSONAL DE SISTEMAS INF	ORMATICOS
1ra. Categoría: Analista de Sistemas	\$17.734
2da Categoría: Técnico de Sistemas de 1ra.	\$16.431
3ra Categoría: Técnico de Sistemas de 2da.	\$13.325

Grupo "V" PERSONAL DE MAESTRANZA,	 		***************************************
MANTENIMIENTO Y SERVICIOS AUXILIARES			
1ra Categoría: Maestranza de 1ra.		\$9.583	
2da Categoría: Maestranza de 2da.		\$8.479	

Ing. GUSTAVO WEISS

CÂMARA ARGENTINA DE LA CONSTRUCCIÓN

Or, Ricardo D. Andino Presidente Féderación Argentina de Entidades de la Construcción - FAEC

> Javier Kaplan Assesor Letado UELARA

LIC: GUSTAVO ROSSI Secretario General UEGARA DEL INTERIOR

ENERO 2023		
	71% S/ MARZO	2022
CATEGORIAS	REMUNERACION BASICA	TOTAL
Grupo "I" CAPATACES DE OBRAS		
1ra. Categoría: Capataz de Obra	\$211.970	\$211.970
2da Categoría: Capataz de Tarea, Fase o Especialidad	\$192.944	\$192.944
3ra Categoría: Capataz de Segunda	\$176.327	\$176.327
Grupo "II" ADMINISTRATIVOS		
1ra Categoría: Analista Administrativo	\$167,072	\$167.072
2da Categoría: Auxiliar Administrativo	\$154.233	\$154.233
3ra Categoría: Ayudante Administrativo	\$140.798	\$140,798
4ta Categoría: Ayudante Administrativo de Segunda	\$123.166	\$123.166
Grupo "III" TECNICOS		
1ra Categoría: Analista Técnico	\$182.679	\$182.679
2da Categoría: Auxiliar Técnico	\$169.254	\$169.254
3ra Categoría: Ayudante Técnico	\$155.434	\$155.434
4ta Categoría: Ayudante Técnico de 2da	\$137.257	\$137.257
Grupo "IV" PERSONAL DE		
SISTEMAS INFORMATICOS		
1ra. Categoría: Analista de Sistemas	\$182.679	\$182,679
2da Categoría: Técnico de Sistemas de 1ra.	\$169.254	\$169.254
3ra Categoría: Técnico de Sistemas de 2da.	\$137.257	\$137.257
Grupo "V" PERSONAL DE		
MAESTRANZA, MANTENIMIENTO Y		
SERVICIOS AUXILIARES		
1ra Categoría: Maestranza de 1ra.	\$98.723	\$98.723
2da Categoría: Maestranza de 2da.	\$87.347	\$87.347

Ing. GUSTAVO WEISS
Presidente
CÁMARA ARGENHINA DE LA CONSTRUCCIÓN

Or, Ricardo D. Andino
Presidente
Federación Argentina de Entidades
de la Construcción, FASC

Ascess Letzelo UECARA

> Lic. GUSTAVO ROSSI Secretario General LIECARA DEL INTERIOR

ENERO – 2023 SUPLEMENTO,		
ADICIONALES, Y BONIFICACIONES DEL		
CCT		
ANTIGÜEDAD (Art. 33.1).		
Estos valores son uniformes para todas las Zonas		
definidas. Por cada año de antigüedad:	1585	
ADICIONAL FALLO DE CAJA (Art. 33.4).		
Estos valores son uniformes para todas las zonas		
definidas. Valor Mensual:	8372	
ADICIONAL POR TITULO (Art. 33.2).		
Estos valores son uniformes para todas las		
zonas definidas.	·	
Nivel (A): Títulos Universitarios y Terciarios de		
Nivel Pre-grado y/o Tecnicatura de Educación	8670	
Nivel (B): Títulos Secundarios TECNICOS de	7004	
Enseñanza Media	7394	
Nivel (C): Títulos Secundarios de otros planes de Enseñanza Media	5922	

ENERO – 2023 BONIFICACION POR ASISTENCIA PERFECTA

Grupo "I" CAPATACES DE OBRAS		
1ra. Categoría: Capataz de Obra	\$21.197	
2da Categoría: Capataz de Tarea, Fase o Especialio	\$19.294	
3ra Categoría: Capataz de Segunda	\$17.632	

Grupo "II" ADMINISTRATIVOS	
1ra Categoría: Analista Administrativo	\$16.707
2da Categoría: Auxiliar Administrativo	\$15.422
3ra Categoría: Ayudante Administrativo	\$14.080
4ta Categoría: Ayudante Administrativo de Segunda	\$12.317

Grupo "III" TECNICOS		
1ra Categoría: Analista Técnico	\$18.268	
2da Categoría: Auxiliar Técnico	\$16.926	
3ra Categoría: Ayudante Técnico	\$15.544	
4ta Categoría: Ayudante Técnico de 2da	\$13.726	

Grupo "IV" PERSONAL DE SISTEMAS INF	ORMATICOS
1ra. Categoría: Analista de Sistemas	\$18.268
2da Categoría: Técnico de Sistemas de 1ra.	\$16.926
3ra Categoría: Técnico de Sistemas de 2da.	\$13.726

Grupo "V" PERSONAL DE MAESTRANZA,	
MANTENIMIENTO Y SERVICIOS AUXILIARES	
1ra Categoría: Maestranza de 1ra.	\$9.872
2da Categoría: Maestranza de 2da.	\$8.735

ing. GUSTAVO WEISS
Piesideling.
CÂMARA ARGENTING DE LA CONSTRUCCIÓN

Dr. Ricardo D. Andino Presidente Federación Argentina de Entidades de la Construcción - FAEC

> Javier Kaplan Assessor Letrado UECARA

Lic. GUSTAVO ROSSI Secretario General JECARA DEL INTERIOR

FEBRERO 2023		
	76% S/ MARZO	2022
CATEGORIAS	REMUNERACION BASICA	TOTAL
Grupo "I" CAPATACES DE OBRAS	>	
1ra. Categoría: Capataz de Obra	\$218.168	\$218,168
2da Categoría: Capataz de Tarea, Fase o Especialidad	\$198.586	\$198.586
3ra Categoría: Capataz de Segunda	\$181.482	\$181.482
Grupo "II" ADMINISTRATIVOS		
1ra Categoría: Analista Administrativo	\$171.957	\$171.957
2da Categoría: Auxiliar Administrativo	\$158.743	\$158.743
3ra Categoría: Ayudante Administrativo	\$144.915	\$144.915
4ta Categoría: Ayudante Administrativo de Segunda	\$126.768	\$126.768
Grupo "III" TECNICOS		
1ra Categoría: Analista Técnico	\$188.021	\$188.021
2da Categoría: Auxiliar Técnico	\$174.203	\$174.203
3ra Categoría: Ayudante Técnico	\$159.979	\$159.979
4ta Categoría: Ayudante Técnico de 2da	\$141.270	\$141,270
Grupo "IV" PERSONAL DE		
SISTEMAS INFORMATICOS		
1ra. Categoría: Analista de Sistemas	\$188,021	\$188,021
2da Categoría: Técnico de Sistemas de 1ra.	\$174.203	\$174,203
3ra Categoría: Técnico de Sistemas de 2da.	\$141.270	\$141.270
Grupo "V" PERSONAL DE		ermony) - 🐙
MAESTRANZA, MANTENIMIENTO Y		
SERVICIOS AUXILIARES		# 1
1ra Categoría: Maestranza de 1ra.	\$101.610	\$101.610
2da Categoría: Maestranza de 2da.	\$89.901	\$89.901

Ing. GUSTAVO WEISS
PRESIGNIE
CÂMARA ARGISHINING DE LA CONSTRUCCIÓN

Dr. Ricardo D. Andino Presidente Federación Argentina de Entidades de la Construcción - FAEC

Lic. GUSTAVO ROSSI Secretario General UECARA DEL INTERIOR

FEBRERO – 2023 SUPLEMENTO,	
ADICIONALES, Y BONIFICACIONES DEL	
CCT	
ANTIGÜEDAD (Art. 33.1).	
Estos valores son uniformes para todas las Zonas	
definidas. Por cada año de antigüedad:	1632
ADICIONAL FALLO DE CAJA (Art. 33.4).	
Estos valores son uniformes para todas las zonas	
definidas. Valor Mensual:	8617
ADICIONAL POR TITULO (Art. 33.2).	
Estos valores son uniformes para todas las	
zonas definidas.	
Nivel (A): Títulos Universitarios y Terciarios de	
Nivel Pre-grado y/o Tecnicatura de Educación	8923
Nivel (B): Títulos Secundarios TECNICOS de	
Enseñanza Media	7610
Nivel (C): Títulos Secundarios de otros planes de Enseñanza Media	6095

FEBRERO – 2023 BONIFICACION POR ASISTENCIA PERFECTA

Grupo "I" CAPATACES DE OBRAS	
1ra. Categoría: Capataz de Obra	\$21.817
2da Categoría: Capataz de Tarea, Fase o Especialio	\$19,858
3ra Categoría: Capataz de Segunda	\$18.147

Grupo "II" ADMINISTRATIVOS	
1ra Categoría: Analista Administrativo	\$17,195
2da Categoría: Auxiliar Administrativo	\$15.873
3ra Categoría: Ayudante Administrativo	\$14,492
4ta Categoría: Ayudante Administrativo de Segunda	\$12.677

\$14.		
4ta Categoría: Ayudante Administrativo de Segunda	\$12.677	1 Duede
Grupo "III" TECNICOS		Dr. Ricardo D. Andino Presidente
1ra Categoría: Analista Técnico	\$18.802	Federación Argentina de En de la Construcción - FA
2da Categoría: Auxiliar Técnico	\$17,420	_
3ra Categoría: Ayudante Técnico	\$15.998	-1
41 0 1	410,000	11

\$14.128

Grupo "IV" PERSONAL DE SISTEMAS INFORMATICOS			
1ra. Categoría: Analista de Sistemas	\$18.802		
2da Categoría: Técnico de Sistemas de 1ra.	\$17.420		
3ra Categoría: Técnico de Sistemas de 2da.	\$14.128		

4ta Categoría: Ayudante Técnico de 2da

Grupo "V" PERSONAL DE MAESTRANZA,	
MANTENIMIENTO Y SERVICIOS AUXILIARES	S
1ra Categoría: Maestranza de 1ra.	\$10,160
2da Categoría: Maestranza de 2da.	\$8.990

Presidente
CÁMARA ARGENTINA DE LA CONSTRUCCIÓN

Javier Kaplan UECARA

Lie GUSTAVO ROSSI Secretario General JUECARA DEL INTERIOR



República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional Las Malvinas son argentinas

Hoja Adicional de Firmas Informe gráfico

1		. ,			
	N	11	m	rn	•

Referencia: Resol 2027-22 Acu 3208-22

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 13 pagina/s.